

## CONVOCATORIA DE TUTORES PARA EL 74° CURSO DEL PROGRAMA DE FORMACION

### Invitación

La Academia Judicial invita a los jueces y relatores interesados en desempeñarse como tutores en las pasantías del 74° curso del Programa de Formación a manifestar su interés, de acuerdo a los términos que se detallan a continuación.

Por acuerdo del Consejo Directivo de fecha 6 de marzo de 2015, la selección de tutores para el Programa de Formación que haga el Consejo Directivo, será realizada a partir de la nómina de personas que hayan manifestado su interés en desempeñarse como tutores en alguna de las pasantías que se detallan a continuación.

Por el mismo acuerdo se dispuso que quienes no se hubieren desempeñado como tutores con anterioridad al curso 69° deberán, para ser nombrados tutores, asumir el compromiso de asistir al menos a una jornada de capacitación, que la Academia organizará en Santiago, y cuya fecha se comunicará con antelación.

<b>Código:</b>	105
<b>Tipo de módulo:</b>	Pasantía (tres semanas)
<b>Nombre:</b>	<b>Pasantía en juzgados de letras y garantía</b>
<b>Fecha de realización:</b>	<b>Lunes 20 de agosto al viernes 7 de septiembre de 2018 (horario de tribunal)</b>

<b>Código:</b>	106
<b>Tipo de módulo:</b>	Pasantía (dos semanas)
<b>Nombre:</b>	<b>Pasantía en juzgados civiles</b>
<b>Fecha de realización:</b>	<b>Lunes 5 de noviembre al 16 de noviembre de 2018 (horario de tribunal)</b>

<b>Código:</b>	107
<b>Tipo de módulo:</b>	Pasantía (dos semanas)
<b>Nombre:</b>	<b>Pasantía en juzgados de garantía</b>
<b>Fecha de realización:</b>	<b>Lunes 14 de enero al viernes 25 de enero de 2019 (horario de tribunal)</b>

<b>Código:</b>	108
<b>Tipo de módulo:</b>	Pasantía (dos semanas)
<b>Nombre:</b>	<b>Pasantía en juzgados de familia</b>
<b>Fecha de realización:</b>	<b>Lunes 11 de marzo al viernes 22 de marzo de 2019 (horario de tribunal)</b>

<b>Código:</b>	109
<b>Tipo de módulo:</b>	Pasantía (dos semanas)
<b>Nombre:</b>	<b>Pasantía en juzgados del trabajo</b>
<b>Fecha de realización:</b>	<b>Lunes 8 de abril al jueves 18 de abril de 2019 (horario de tribunal)</b>

<b>Código:</b>	110
<b>Tipo de módulo:</b>	Pasantía (dos semanas)
<b>Nombre:</b>	<b>Pasantía en Corte de Apelaciones (con relatores)</b>
<b>Fecha de realización:</b>	<b>Lunes 6 de mayo al viernes 17 de mayo de 2019 (horario de corte)</b>

Las pasantías, están a cargo de un juez o relator tutor (según corresponda) quien debe transmitir al alumno parte importante de su experiencia práctica y personal en dicha competencia. Los alumnos deben acudir al tribunal o corte del tutor por el tiempo que se haya fijado en la estructura del curso, a fin de conocer personalmente el quehacer diario del tribunal.

Los jueces y relatores deberán manifestar su interés mediante una carta enviada a la casilla de correo [pgres@academiajudicial.cl](mailto:pgres@academiajudicial.cl), indicando con precisión el código de la pasantía en que le interesaría desempeñarse como tutor, acompañando su curriculum vitae y formulario de postulación. En el mismo correo, el juez o relator deberá indicar si se ha desempeñado como tutor con anterioridad.

Pueden postular a las pasantías código 106 a 109, todos los jueces titulares que, dentro de la Región Metropolitana se desempeñen en tribunales de las competencias respectivas. A la pasantía código 110, pueden postular todos los relatores de las Cortes de Apelaciones de Santiago y San Miguel, con al menos un año de antigüedad en el cargo. A la pasantía código 105 pueden postular los jueces titulares que se desempeñen en juzgados con competencia en lo civil, además de familia y deseablemente también en garantía y/o trabajo, dentro de todo el territorio del país.

El plazo para postular a esta convocatoria termina el día 7 de mayo de 2018 a las 13 horas. La nómina definitiva de tutores será determinada por la comisión del Programa de Formación del Consejo Directivo de la Academia Judicial.